



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –
27/09/2017

Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **ERMINDA VILLACO MARTINEZ** con C.C 39721182 a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019013469 y RQ627192019 de fecha 18/03/2019.

EL SUSCRITO
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta_____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido__X__
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019013469 y RQ627192019 de fecha 18/03/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 20 de Mayo de 2019 a las **07:00 am**


HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 24 de Mayo de 2019 a las **04:00 pm**

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019030092

Fecha: 2019-04-01 16:00:37

Código Dep.



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: ERMINDA VILLACO MARTINEZ
Asunto: Derecho de Petición
Por: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330
Bogotá D.C., abril de 2019

Señora
ERMINDA VILLACO MARTINEZ
Documento de Identidad N° 39721182
Monteblanco
CL 94 BIS SUR # 14 J 44
Código Postal: 110541
Ciudad

311265213
Apagado

Referencia: ; Respuesta derecho de petición identificado con radicado E2019013469 y RQ 627192019 de 18/03/2019

Apreciada Señora Esmirra:

En respuesta a su solicitud presentada ante esta Subdirección Local de la Secretaría Distrital de Integración Social, nos permitimos informarle que los pagos del Apoyo Económico Cofinanciado tipo D, a partir del año en curso se realiza de forma mensual, en consecuencia por razones de tiempo no es posible reprogramar las devoluciones del mes inmediatamente anterior (para su caso febrero), por tanto se espera que sean programados para la nómina que se efectuará en el mes de abril, previo aval del Ministerio del Trabajo.

De otra parte, se le comunica que el cobro se debe efectuar personal y exclusivamente con la cédula de ciudadanía original con holograma en el punto Efecty asignado. Le recomendamos hacer su cobro de manera oportuna y de no ser posible es necesario allegar a esta subdirección los documentos que hagan contar los motivos de tal situación ya que el *no cobro consecutivo de dos nominas* es causal de bloqueo.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una **BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS** y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDOS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-05
Revisó: Sandra Milena Díaz Jiménez- Profesional Universitario
Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Profesional Jurídico -CPS23/2019

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO
Código de servicio: 11620490

Fecha Pro-Admisión: 03/04/2019 11:46:16

1111
527

Binna

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Físico(grs):200 Peso Volumétrico(grs):0 Peso Facturado(grs):200 Valor Declarado:50 Valor Flete:\$2.600 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$2.600	Ciudad:BOGOTÁ D.C. Tel: Dirección:CL 54 BIS SUR 14 J 44	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL Referencia:92019030092 Ciudad:BOGOTÁ D.C. Teléfono: Depto:BOGOTÁ D.C. NIT/C.CIT:1889999061 Código Postal:1031408 Código Operativo:1111757
Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ	Código Postal:10541742 Depto:BOGOTÁ D.C.	Código Operativo:111527

1111757111527Y622635413CO



Y622635413CO

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Remisado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No comitizado
<input type="checkbox"/> NR No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallado
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Aclarado Clausurado
<input type="checkbox"/> DR Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> DE Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____

Distribuidor: Nelson Pineda

Gestión de entrega: CC-79-785-071

RECEIVED
UACEN - BLANCO 24

UAC.CENTRO
CENTRO A

1111
757